



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **26 MAR 2010**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 0002112/2010, en el que el señor Gerardo Andrés GONZALEZ del SOLAR solicita su inscripción como Alumno Vocacional en la asignatura "Ferrocarriles" de la carrera de Ingeniería Civil, que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el señor GONZALEZ del SOLAR es alumno regular de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del señor Gerardo Andrés GONZALEZ del SOLAR (DNI: 30.333.135), como Alumno Vocacional de esta Facultad, en la asignatura "Ferrocarriles" de la carrera de Ingeniería Civil, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 43

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA